



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 289104

Salta, 09 SEP 2004
Expediente N° 12.016/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Adriana Natividad Colque, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 153/04 emite el dictamen a fojas 20 y aconseja la adscripción de la postulante, en la asignatura Nutrición Básica con extensión a la materia Evaluación del Estado Nutricional.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante Despacho 102/04, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Lic. Adriana Natividad Colque.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/04 del 17/08/04, y aprueba Despacho de Comisión.

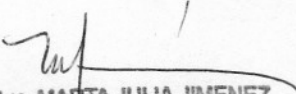
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/04 del 17/08/04)
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Adriana Natividad Colque a la asignatura "Nutrición Básica", con extensión a la materia Evaluación del Estado Nutricional.

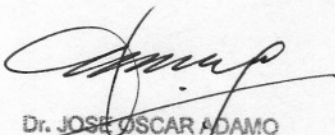
ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Adriana Natividad Colque, D.N.I. N° 18.474.602, como Profesional Adscripta en la asignatura " Nutrición Básica ", con extensión a la materia Evaluación del Estado Nutricional. de la Carrera de Nutrición por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud